

Siendo las 20:28 veinte horas con veintiocho minutos del 12 de enero de 2021, a través del programa de videollamadas *ZOOM Video* y, en términos de la convocatoria de fecha 11 de enero del año en curso, mediante videoconferencia, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **segunda sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del procedimiento sancionador ordinario identificado con el número de expediente PSO-QUEJA-039/2020.
3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Buenas noches a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy en términos de la convocatoria de fecha 11 de enero del 2021 y, siendo las 20:28 veinte horas con veintiocho minutos del día 12 de enero del año en curso, iniciamos la segunda sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas." Añade: "Le solicito, por favor, secretario técnico, verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y, si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente."
Secretario Técnico	Expresa: "Claro que si consejera presidenta. Buenas noches a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales, el día 11 de enero del año en curso, a las 22:29 veintidós horas con veintinueve minutos, se convocó a las consejeras integrantes de la Comisión y, se invitó al secretario ejecutivo y al

director jurídico de este organismo electoral, habiéndose adjuntado el orden del día y el proyecto de resolución relacionado en el punto número 2 a desahogar en la presente sesión, ambos documentos en archivo digital.

Se encuentran siguiendo la sesión por videoconferencia:

Integrantes	Cargo
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez	Secretario Ejecutivo
Dr. Higinio Alfonso Luis Morales	Director Jurídico
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez

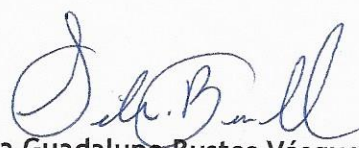
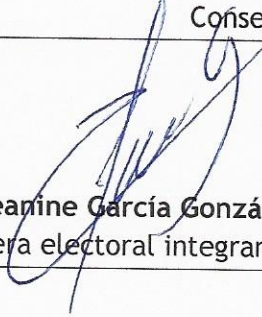
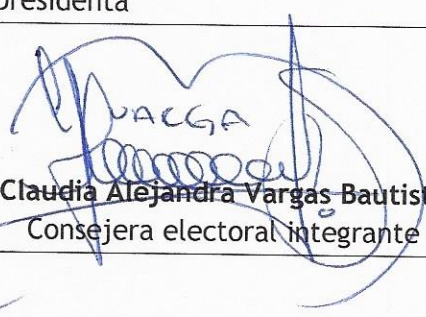
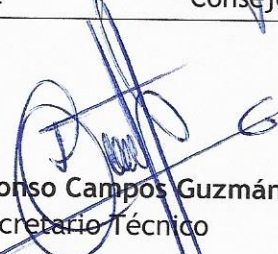
Señala: "Muchas gracias. Una vez declarada formalmente instalada la presente sesión, haré uso de la voz para permitirme manifestar que en mi criterio, si es que fuera posible y así ustedes me lo permitieran, solicitar que se difiera o se aplase, la celebración de la presente sesión, en virtud de que no cumplimos o no observamos lo dispuesto en el artículo 470, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, que prevé que nos es imposible sesionar cuando no ha expirado el plazo legal de veinticuatro horas después de haber publicado la convocatoria correspondiente. En este caso la convocatoria se publicó a las 22:29 horas del día de ayer 11 de enero y es así que aún no han expirado las veinticuatro horas

	correspondientes que fija expresamente el artículo citado. En ese sentido, solicitaría, si ustedes están de acuerdo, suspendiéramos para el efecto de diferir hacia nueva fecha la sesión que nos ocupa en este momento, para resolver la queja ordinaria 39/2020. ¿No sé si estuvieran de acuerdo?, por favor secretario no sé si guste tomar la votación o ¿tengan alguna consideración al respecto, consejeras?"
Zoad Jeanine García González	Manifiesta: "No, coincido con lo referido por usted."
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Refiere: "Muchas gracias, muy amable. ¿Consejera Claudia?
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Comenta: "Gracias consejera presidenta. No tendría ningún inconveniente tampoco, nada más ¿no sé si la metodología sea someterlo a votación secretario técnico?"
Secretario Técnico	Responde: "Si consejera, es correcto."
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Expresa: "Gracias. No tendría ningún inconveniente, adelante."
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Muchas gracias consejera, nada más para hacer la precisión que la nueva fecha se notificará vía la Secretaría Técnica, que nos hace el favor de dirigir el licenciado Luis Campos, y esa sería la vía correspondiente. Muchas gracias consejeras. Adelante."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
AC01/CQD-ORD/12-01-2021	Punto de acuerdo: Se aprueba diferir la sesión para cumplir con la formalidad prevista en el artículo 470, fracción III del Código Electoral del Estado de Jalisco.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: "Pues bien, muchas gracias señor secretario, entonces, en estos términos se declara cerrada la presente sesión y dado que no hay algún otro asunto en particular que tratar, damos por terminada la misma."
Por la Comisión de Quejas y Denuncias	
 Silvia Guadalupe Bustos Vásquez Consejera electoral presidenta	
 Zoad Jeanine García González Consejera electoral integrante	 Claudia Alejandra Vargas Bautista Consejera electoral integrante
 Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico	
Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 12 de enero de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=6HlbWYdnGsA	